



PLAN TIC
PLAN DIGITAL DE CENTRO
CURSO 2022 -

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- OBJETIVOS

3.- PLAN DE ACCIÓN

3.1.- Acciones de mejora para la dimensión pedagógica

3.2.- Acciones de mejora para la dimensión tecnológica

3.3.- Acciones de mejora para la dimensión organizativa del centro

4.- ORGANIZACIÓN: RECURSOS

4.1.- Humanos

4.2.- Materiales

4.3.- Financieros

5.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS

6.- PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE

7.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

7.1.- Resultados del programa SELFIE

1.- INTRODUCCIÓN

Tanto la Dirección del centro como el resto del claustro, es plenamente consciente de la nueva realidad tecnológica del momento. Las nuevas tecnologías han irrumpido con gran fuerza en el seno de nuestra sociedad, introduciéndose en todos los ámbitos de trabajo. Evidentemente la educación no se ha quedado al margen, y se hace necesario el desarrollo de proyectos que impulsen estas metodologías de trabajo.

Nuestros alumnos conocen las nuevas tecnologías, son “nativos digitales” y poseen una asombrosa facilidad para adaptarse a los continuos cambios que se producen en este campo. Pero muchas veces no saben hacer un uso responsable de estas tecnologías, o no aciertan a sacarles todo el partido porque les faltan conocimientos más específicos.

También el profesorado ha cambiado, y pretende poder aplicar a su práctica docente todas las posibilidades que ofrecen las tecnologías actuales. No solo para mejorar sus explicaciones y hacerlas más interesantes y motivadoras para los alumnos, sino también para facilitar algunas tareas como la comunicación, la corrección de actividades, el seguimiento del avance de la clase, las calificaciones... incluso para cambiar la dinámica del aula con procedimientos innovadores.

La introducción de la competencia digital, supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando que requieren de una elevada cualificación por parte del profesorado así como de una alta inversión económica.

Por ello es necesario elaborar un proyecto que, basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo.

En consecuencia, el proyecto educativo debe ser un instrumento de unidad y autonomía que adapte sus propuestas educativas a las características del contexto de forma coherente y, afectará a todos los ámbitos del centro y a toda la comunidad educativa.

Además, para que realmente se logre su propósito, su elaboración y puesta en práctica debe llevarse a cabo de manera sistemática y organizada. Con este plan se pretende alcanzar la integración plena de la competencia digital en todos los ámbitos organizativos, didácticos y comunicativos del centro.

El Colegio La Milagrosa de Oviedo es un Centro educativo católico, abierto a todos, con dos líneas concertadas en Educación Infantil, dos líneas en Educación Primaria (salvo el tercer ciclo que tiene tres) y tres líneas en Educación Secundaria Obligatoria.

Nuestro estilo educativo pretende la formación integral de los alumnos/as para que lleguen a ser hombres y mujeres que se comprometan con su realidad. Valores como la sinceridad, la responsabilidad en el trabajo, la participación desinteresada, la defensa de la vida, la paz, la justicia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto a la diversidad, son los ejes de un proceso educativo en el que el/la alumno/a es el protagonista de su propio crecimiento como persona.

Nuestra visión cristiana de la vida nos ha hecho optar a favor de todos aquellos que por sus características personales presenten dificultades en el medio escolar.

La integración de las TIC en el Centro ha de ser uno de los pilares básicos de nuestro sistema educativo y así se hará constar en el Proyecto Educativo del Centro. Son numerosos los epígrafes y referencias a la integración de las TIC en el mismo, así como en las Programaciones Didácticas y en el resto de planes y proyectos que el centro desarrolla.

2.- OBJETIVOS

ALUMNOS

- ✓ Apoyar la búsqueda de información en la red y la valoración crítica de la misma, como un elemento de conocimiento del mundo y de formación del alumnado como personas.
- ✓ Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo,...
- ✓ Utilizar el ordenador/chromebook como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- ✓ Compensar las desigualdades tecnológicas que hay entre las familias.
- ✓ Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- ✓ Formar al alumnado en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías, haciendo especial hincapié en el respeto de la propiedad intelectual y los riesgos de Internet.
- ✓ Hacer un uso responsable de los Chromebook (de 5º de primaria en adelante, siendo implantado en cada curso año por año) y lograr sacar el máximo

rendimiento a todas sus herramientas y posibilidades siendo fundamental el entorno de Google y sus aplicaciones.

- ✓ Utilizar la lógica de programación y la robótica para el desarrollo en el alumnado del pensamiento lógico-matemático.

PROFESORES

- ✓ Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo en tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- ✓ Sistematizar el empleo de las TIC como herramienta habitual de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciando la utilización de forma activa por parte de los alumnos. Se hace especial hincapié en este aspecto en el uso y manejo de los Chromebook a partir de 5º de primaria manifestando un dominio total y absoluto del entorno de Google.
- ✓ Utilizar las TIC como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación: chat, foros, listas de distribución, correo, etc.
- ✓ Recibir formación adecuada tanto en Google Educator (niveles 1 y 2) como en Competencia Digital Docente (niveles A1, A2 y B1) que les permita poder desarrollar su labor como docente en el mundo digital.
- ✓ Elaboración de materiales didácticos propios a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc

EQUIPO DIRECTIVO

- ✓ Realizar inversiones para acercar las Nuevas Tecnologías a todas las aulas.
- ✓ Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan en todos los niveles.
- ✓ Incluir las TIC en el modelo de gestión del Centro, diseñando programas informáticos y plataformas digitales que abarquen todos los procesos clave del Centro.
- ✓ Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él.
- ✓ Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.
- ✓ Facilitar la alfabetización digital de las familias.
- ✓ Generalizar y sistematizar el uso de la plataforma digital EDUCAMOS para gestionar todos los aspectos administrativos relativos al proceso educativo de los alumnos.
- ✓ Generalizar y sistematizar el uso de la plataforma digital EDUCAMOS y la aplicación TEAMS para la organización del centro: grupos, horarios, asignación de profesorado, equipos de coordinación didáctica, reuniones que favorezcan el trabajo desde casa, etc...
- ✓ Garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a miembros de la comunidad educativa.

- ✓ Facilitar el despliegue de procesos que precisan de una sistemática y/o tratamiento de datos.

3.- PLAN DE ACCIÓN

3.1.- ACCIONES DE MEJORA PARA LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

- ✓ **OBJETIVOS A CONSEGUIR**

1. Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los Profesores promoviendo la movilidad y la observación a compañeros realizando otras metodologías.
2. Plan de formación de centro continuado, basado en metodologías que potencien el uso de las TIC para amplificar la enseñanza y facilitando la autonomía de los alumnos mediante la red.
3. Mejorar la competencia digital de los docentes del claustro en a partir del curso 22-23 mediante formaciones tanto en Google Educator como en CDD.
4. Mejorar la competencia digital de los alumnos a partir del curso 22-23.
5. Desde asignaturas de ciencias, tecnología y matemáticas promover la enseñanza de la programación.
6. Integrar el Chromebook en el tercer ciclo de primaria como herramienta habitual de trabajo, haciendo que los alumnos sean responsables en su uso y saquen el máximo partido posible.
7. Crear alumnos consumidores responsables de la red manteniendo normas de seguridad y uso.

- ✓ **INDICADORES**

1. Repetir con cierta frecuencia las encuestas facilitadas por la herramienta SELFIE, que nos marcará claramente la evolución mediante puntuación.

2. Seguimiento y análisis del número de profesores participantes en el plan de formación de centro.
3. Seguimiento de participación de los profesores en los diferentes cursos de formación y que mejoren su competencia digital.
4. Seguimiento de la evolución de la competencia digital en los alumnos del tercer ciclo de primaria a lo largo del curso.
5. Análisis de la mejora en el uso de los Chromebook por parte de los alumnos de 5º de Primaria, haciendo una comparativa de los resultados académicos de los alumnos que cursaron dicho nivel en el curso anterior.
6. Seguimiento de participación en diferentes concursos o subvenciones relacionadas con las Nuevas Tecnologías.

3.2.- ACCIONES DE MEJORA PARA LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

✓ OBJETIVOS A CONSEGUIR

1. Utilizar tecnologías visuales, interactivas y atractivas.
2. Complementar y reforzar la educación tradicional.
3. Enseñar al alumno a aprender a procesar y usar correctamente la información que tiene a su alcance a través de internet.
4. Mejorar el futuro laboral de los alumnos.
5. Mejorar la toma de datos, la eficiencia y la medición.
6. Enseñar a los alumnos a realizar un ocio responsable con la tecnología que tiene a su alcance.

✓ INDICADORES

1. Repetir con cierta frecuencia el programa SELFIE, que nos marca claramente la evolución mediante puntuación.

2. Seguimiento y análisis del número de profesores participantes en el plan de formación de centro, en el que se hará especial hincapié en la formación sobre un uso correcto del acceso a internet.
3. Seguimiento y análisis del número de profesores que utilizan las tecnologías de una manera visual, atractiva e interactiva.
4. Comprobar el número de alumnos con materias suspensas al finalizar el curso de Primaria/Secundaria en el que se esté utilizando como herramienta de aprendizaje el Chromebook y hacer una comparativa con los años anteriores, en dicho nivel/etapa en los que no se utilizaba.

3.3.- ACCIONES DE MEJORA PARA LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA DEL CENTRO

✓ OBJETIVOS A CONSEGUIR

1. Intentar la accesibilidad a equipos y software a los alumnos más desfavorecidos.
2. Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos NEE.
3. Seguir dotando de tecnologías las aulas, intentando favorecer la semipresencialidad de los alumnos en caso necesario.
4. Continuar facilitando la accesibilidad potenciando que el profesorado trabaje desde su casa (horas complementarias) en las mejores condiciones posibles.
5. Dotar de espacios digitales para la enseñanza.
6. Desde asignaturas de ciencias, tecnología y matemáticas promover la enseñanza de la programación.

✓ INDICADORES

1. Repetir con cierta frecuencia el programa SELFIE, que nos marca claramente la evolución mediante puntuación.

2. Seguimiento y análisis del número de profesores participantes en el plan de formación de centro (número de profesores que tengan formación en Google Educator y Competencia Digital Docente).
3. Seguimiento y análisis del número de profesores y familias que utilizan la plataforma escolar (Educamos) y la herramienta TEAMS como medio de comunicación entre profesores y familias.
4. Comprobar el grado de satisfacción de los alumnos y las familias que utilizan en la actualidad los Chromebooks en el aula (5º y 6º de Primaria).

4.- ORGANIZACIÓN: RECURSOS

4.1.- HUMANOS

- ✓ Creación de guardias TIC durante el recreo en el aula de informática para que los alumnos que no alcanzan las competencias digitales necesarias sean ayudados por profesores en la realización de tarea y para la adquisición de la competencia digital.
- ✓ Creación de guardias TIC durante el recreo en el aula de informática para que los profesores que no alcanzan las competencias digitales necesarias sean ayudados por profesores en la realización de tarea y para la adquisición de la competencia digital.
- ✓ Plan de formación personalizado para el claustro del centro favoreciendo metodologías activas que incluyen las TIC que amplifican y personalizan el aprendizaje (Rutinas de pensamiento, flipped Classroom, ABP, Entorno Google,...)
- ✓ Promoción de cursos INTEF que puedan resultar interesantes para el profesorado y que esté relacionado con este plan.

- ✓ Participación de los alumnos en eventos o concursos que se centran en la adquisición de conocimientos sobre buenos hábitos en la red, consumo responsable y crítico de la información.
- ✓ Plan de formación personalizado y realizado en el centro, dando cercanía y facilitando la resolución de posibles dudas.
- ✓ Talleres y plan de formación sobre el uso de la plataforma y manejo de los Chromebooks y herramientas de Google.
- ✓ Talleres y plan de formación sobre herramientas que permitan utilizar los diferentes dispositivos disponibles de una manera interactiva y atractiva para los alumnos.

4.2.- MATERIALES

- ✓ Dotar de hardware y software en el aula específica de alumnos NEE.
- ✓ Creación de guardias TIC durante el recreo en el aula de informática para que los alumnos que no tienen acceso a equipos o conexión a internet en casa puedan realizar las tareas.
- ✓ Red WIFI separada profesores y alumnos (con limitaciones de acceso para éstos últimos).
- ✓ Continuar la expansión en el uso y manejo de los Chromebooks iniciado en 5º y 6º de Primaria.
- ✓ Dotar cada aula de los medios tecnológicos necesarios: ordenador para el profesor, pizarra digital interactiva y conexión a internet.
- ✓ Usar la plataforma EDUCAMOS y la herramienta TEAMS como medio de comunicación entre profesorado y familias.

4.3.- FINANCIEROS

- ✓ Una parte del presupuesto de centro para actualizar los ordenadores portátiles de algunas aulas que tienen los equipos obsoletos.

- ✓ Otra parte del presupuesto para comprar equipos nuevos y dotar las aulas de alumnado NEE.
- ✓ Inversión en cámaras para las aulas de 3º y 4º de ESO para que el centro pueda favorecer la semipresencialidad en caso necesario.
- ✓ Los Chromebooks en el tercer ciclo serán propiedad de los alumnos por lo que no se contabilizará como gasto.
- ✓ La Fundación Tripartita financiará la formación del profesorado a través de los Fondos Europeos destinados a tal fin.

5.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS

Actualmente el centro cuenta con una matrícula que ronda los 760 alumnos/as y posee diversas infraestructuras relacionadas con las TICs, entre las que cabe citar las siguientes:

- Dos aulas de informática; una sala de audiovisuales equipada con ordenador.
- Pizarras digitales y ordenadores (de mesa y portátiles) en todas las aulas.
- Varios ordenadores y una impresora ubicada en el departamento a disposición del profesorado al igual que ordenadores e impresoras en todos los despachos de los miembros del equipo directivo.
- Conexión a la red en todos los espacios a través de cableado y a través de red WIFI.
- Instalación de cámaras en las aulas de 3º y 4º de ESO para que favorezcan la semipresencialidad del alumnado en caso necesario.
- Salón de actos está equipado con toda la tecnología necesaria para permitir su función.

- Alumnos de 5º y 6º de Primaria poseen en la actualidad Chromebooks comprados por ellos mismos como parte del material escolar. Su implantación irá progresando en los cursos de Secundaria a medida que el alumnado vaya avanzando de curso. En el curso 24-25, todos los alumnos de 5º de Primaria a 4º de ESO tendrán dispositivo chromebook.
- Con el fin de agilizar y facilitar al personal el acceso a la información relevante referida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa, toda la gestión y organización del centro se realiza a través de la plataforma educativa EDUCAMOS.
- El centro dispone actualmente de página web (www.lamilagrosaoviedo.com) y cuentas en las siguientes redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram además de canal de Youtube. Éstas últimas son gestionadas por algunos profesores del centro que las mantienen actualizadas en todo momento.

6.- PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE

Independientemente de la formación TIC particular del profesorado para el desempeño de su labor en el aula, en relación con el desarrollo de la competencia digital de sus alumnos, el centro incluirá en el plan de formación de centro acciones que garanticen la capacitación de todo el profesorado para el desarrollo de sus funciones.

Las formaciones para el uso y manejo de los libros digitales empleados para la utilización de los Chromebooks con las diferentes editoriales serán una constante cada año para que el profesorado pueda adquirir todos los conocimientos necesarios y obtener el máximo rendimiento que ofrecen los libros digitales.

Se hace especial hincapié en la formación específica de Google Educator para los profesores implicados en el uso de los Chromebook. Los diferentes niveles de los que

consta dicha formación dependerán de la capacitación de los propios profesores y el nivel que puedan adquirir intentando siempre que sea el máximo posible.

Además de esto, se motivará al profesorado a que realice algunos de los niveles actuales que ofrece la Consejería de Educación (CPR Oviedo) en relación a Competencia Digital Docente, logrando que, al menos, un 70% del profesorado obtenga titulación en los niveles A1, A2 y/o B1 en los próximos cursos.

El profesor encargado y que coordinará todo el plan realizará una formación específica al respecto en el Programa ec-digital (Escuelas Católicas) para la Certificación de centros digitalmente competentes.

Dentro del protocolo de acogida de profesores nuevos se incluirá un apartado de formación y seguimiento en aspectos relacionados con las nuevas tecnologías, prestando especial atención a los siguientes aspectos:

- Empleo de la plataforma digital EDUCAMOS para el seguimiento de alumnos y la comunicación y coordinación de equipos didácticos.

- Utilización del Aula Virtual del centro como herramienta didáctica y de comunicación con alumnos.

- Organización y normas de utilización de los recursos TIC del centro.

- Seguridad y confidencialidad

7.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

El objetivo principal de la evaluación de este Plan TIC de Centro, es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora.

Se trata de obtener información y valorar los siguientes puntos:

- ✓ Conocer las percepciones y valoraciones de todos/as aquellos que han intervenido en su aplicación y desarrollo.
- ✓ Identificar en qué grado su aplicación ha incidido en la mejora del proceso de Enseñanza – Aprendizaje.
- ✓ Conocer el nivel de implicación de todos/as aquellos/as que han intervenido en el Programa.
- ✓ Identificar el grado de mejora de las competencias profesionales docentes y en especial la competencia digital.
- ✓ Utilización de las TICs como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y los alumnos.
- ✓ Valorar la influencia que la utilización didáctica de las nuevas tecnologías ha tenido en los resultados escolares y en las capacidades básicas de los/as alumnos/as.
- ✓ Conocer cómo ha influido en los aspectos organizativos del Centro.

- ✓ Conocer y valorar el grado de utilización que se ha hecho de los recursos educativos digitales.
- ✓ Valorar el grado de satisfacción de los/as alumnos/as.
- ✓ Valorar el grado de satisfacción de las familias.
- ✓ Frecuencia en el uso de las TICs dentro y fuera del aula.
- ✓ Participación en el desarrollo y seguimiento de la página web del centro, redes sociales y blogs escolares de profesores y miembros de la comunidad educativa: consultas, trabajos, propuestas...
- ✓ Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.
- ✓ Detectar todos aquellos aspectos susceptibles de mejora y analizar las dificultades encontradas para mejorar el desarrollo del Plan y su aplicación en el aula utilizando para ello el programa SELFIE.

7.1.- RESULTADOS APLICACIÓN PROGRAMA SELFIE (SEPTIEMBRE 2022)

 **Miembros del equipo directivo**

 **Profesores/as**

 **Alumnos/as**

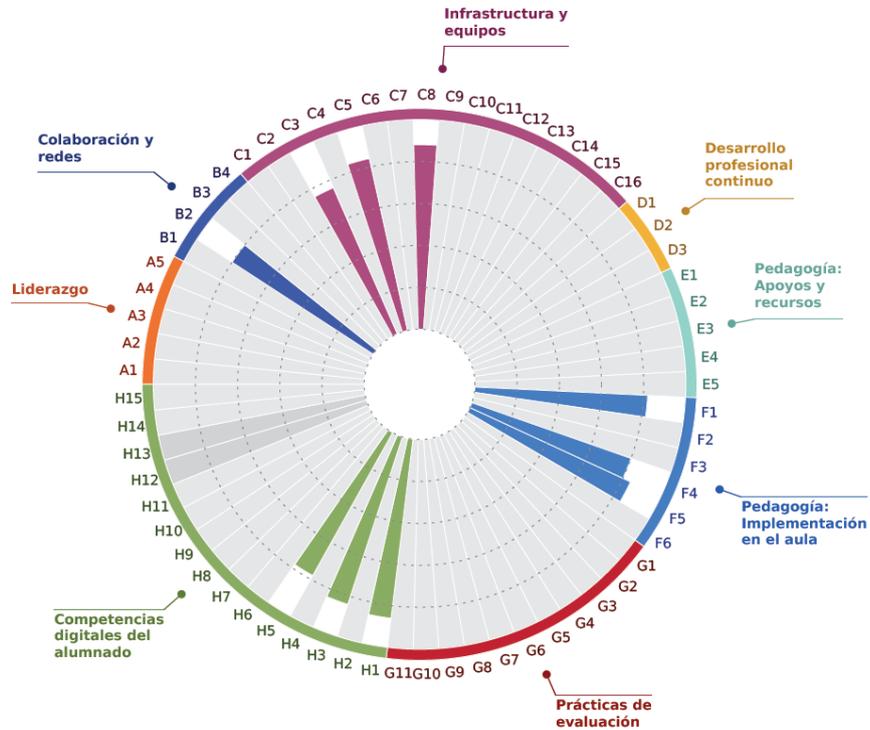
SELFIE 2020-2021, session 1

30 oct. 2020 - 13 nov. 2020

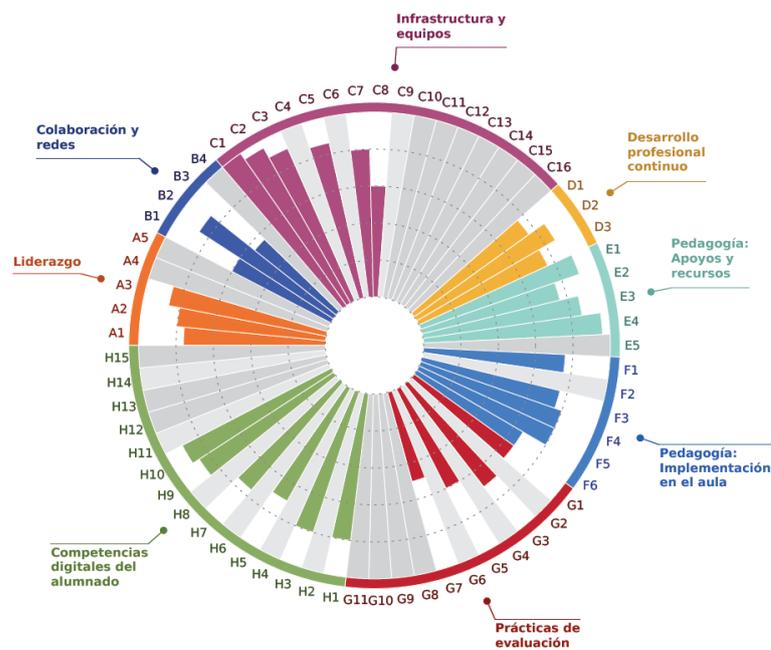




Alumnos/as



Miembros del equipo directivo



Profesores/as

